




# Servicio de Constitución Gratuito de **Sociedades Mercantiles**

- Promálaga TE AYUDA

[www.promalaga.com](http://www.promalaga.com)  
952 243 411

 /promalaga

 @promalaga

 @promalagamlg



Ciudad  
de Málaga



# 1 ¿Qué incluye de forma gratuita?

- Asesoramiento previo para determinar la forma jurídica.
- Solicitud de la denominación social.
- Preparación de los estatutos.
- Acompañamiento a notaría para firmar la escritura de constitución.
- Tramitación de la liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Tramitación para la inscripción en los Registros correspondientes.
- Obtención del CIF definitivo.

## Beneficiarios

Sociedades Limitadas, Sociedades Limitadas Laborales, Sociedades Limitadas Nueva Empresa, Sociedades Cooperativas de Trabajo para el Impulso Empresarial, que estén domiciliados en el término municipal de Málaga

## 3 Requisitos

1. Que el domicilio social y fiscal de la empresa vaya a estar en Málaga capital.
2. La actividad principal se vaya a desarrollar en Málaga Capital.
3. Que el solicitante no incurra en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38 /2003 General de Subvenciones.

## Documentación


# 4

- Impreso de solicitud debidamente formalizado.
- Fotocopia del D.N.I./ N.I.E del solicitante y socios que vayan a constituir la nueva empresa.
- Certificado negativo de denominación social en vigor.
- Anexo 1: Consentimiento de comunicaciones, disponible en la web.
- Anexo 2: Plantilla de datos de constitución, disponible en la web.

Las bases y anexos están disponibles en:  
[www.promalaga.es](http://www.promalaga.es)

## 5 Dónde se solicita

Para solicitar el servicio debe pedir cita previa:

-  Solicitud de visita online disponible en la web
-  Llamando a **952243411**
-  Escribiendo a [malagaemprende@promalaga.es](mailto:malagaemprende@promalaga.es)

Nos encontramos en Promálaga Emprende.  
Calle Álamos 34, 29012 Málaga

